

FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA
Fondos Propios
No. 11-2010

CONVOCATORIA

De cara a la atención del Plan de Emergencia definido por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), El Fondo de Inversión Social de Emergencia (Nuevo FISE) está iniciando un programa de perforación de pozos con fondos propios en los municipios mayormente afectados por las sequías recurrentes de los últimos años, para dar inicio a este programa se esta solicitando expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas para la perforación de 26 pozos detallados a continuación en el anexo adjunto No 1.

Generalmente se requiere:

- 1) La construcción de pozos perforados equipados con bombas manuales para el abastecimiento de agua potable segura en las comunidades detalladas en el anexo No 1, que correspondan con las características hidrogeológicas de la zona en donde está emplazada.
- 2) Cada pozo será construido con las características generales siguientes:
 - ✓ Suministro e instalación de Bomba Manual
 - ✓ Delantal de concreto
 - ✓ Cerco perimetral
 - ✓ Diámetro de perforación: 8 pulgadas (2 pozos) y 6 pulgadas (los restantes 24 pozos)
 - ✓ Diámetro de revestimiento [encamisado]: 6 pulgadas (los perforados con 8 pulgadas) y 4 pulgadas los perforados con 6 pulgadas)
 - ✓ Profundidad nominal: 250 pies c/pozo
 - ✓ Tubería de revestimiento para los diámetros de perforación de 8 pulgadas
 - Tubería ciega PVC 6": 150 pies estimados c/pozo
 - Tubería ranurada PVC 6": 100 pies estimados c/pozo
 - ✓ Tubería de revestimiento para los diámetros de perforación de 6 pulgadas
 - Tubería ciega PVC 4": 150 pies estimados c/pozo
 - Tubería ranurada PVC 4": 100 pies estimados c/pozo.

Ver Anexo No 2.

Perfil y experiencia:


La Perdona Natural o Jurídica deberá tener experiencia mínima de tres años en perforación de pozos.


Deberá contar con activos líquidos disponibles de créditos libres de otros compromisos contractuales, excluyendo cualquier pago anticipado que pudiera reabrir bajo el contrato por un monto superior a C\$ 6, 300,000.00 (seis millones trescientos mil córdobas). Contar con un valor total monetario ejecutado mínimo de C\$ 2, 730,000.00 (dos millones setecientos treinta mil córdobas) de sub. contrato en cada uno de los últimos tres años (2007, 2008 y 2009).

El Oferente participante deberá haber ejecutado y concluido como contratista al menos tres obras de naturaleza y complejidad técnica similar.

De los 26 pozos que se perforarán, 24 de ellos se perforarán con diámetros de perforación de seis (6) pulgadas y revestidos con tubería de cuatro (4) pulgadas; los dos (2) pozos restantes se perforarán con diámetros de perforación de 8 pulgadas y revestidos con tubería de 6 pulgadas con iguales características de los primeros. Los sitios específicos para cada perforación serán indicados por los delegados del Nuevo FISE del territorio correspondiente.

Las expresiones de interés y ofertas serán recibidas a más tardar el día miércoles 14 de julio del 2010, a las 05:00 p.m. en la sede central de FISE - Adquisiciones, después de la hora antes mencionada no se recibirán ofertas. Para mayor información favor llamar al Telf: 2781664 ext. 1030 o entrar al sitio web. www.fise.gob.ni


Ing. Julio César Canales Duarte
Responsable de Adquisiciones



Anexo No. 1.- Listado de comunidades

Departamento	Municipio	Comunidad
Jinotega	La Concordia	1.- La Chingastosa, San Vicente del Coyolito
		2.- El Santo
		3.- La Colmena Abajo
		4.- El Jobo
		5.- La Pita
		6.- El Ocote
		7.- Casco Urbano
Estelí	Estelí	1.- San Antonio del Wailo
		2.- El Espinal
		3.- Sontule
		4.- San Antonio
		5.- La Tunosa
		6.- Agua Fria
	Condega	1.- Guayucali
		2.- San Luis de Gualiqueme
		3.- San José de Pire
		4.- Sabana Grande
		5.- Rodeo de Pire
		6.- Santa Teresa
Matagalpa	Sébaco	1.- Las Conchitas
		2.- San Pedro
		3.- Aguas Zarcas
		4.- Tamarindo
		5.- Gualasa
		6.- Los Cardones
		7.- Paso Carreta

Anexo No. 2.- Características generales de los pozos a perforar:

Descripción	Unidad medida	Cantidad
Rótulo informativo de 1.22 m x 2.44 m (estructura metálica y zinc liso) con bases de concreto	C/U	1.00
Perforación de pozo con maquina rotativa		
a.- en terreno natural (diámetro de perforación: 6.00 pulg.)	Pie	30.00
b.- en terreno de formación consolidada (diámetro de perforación: 6.00 pulg.)	Pie	220.00
Limpieza y desarrollo por medio de presión de aire, en tubo para estabilizar paredes en pozo	Hrs.	2.00
Prueba de bombeo escalonada	Hrs.	6.00
Análisis de potabilidad estándar del ente regulador (INAA)		
a.- Análisis bacteriológico completo + E. Coli	C/U	1.00
b.- Análisis fisico-químico completo (incluye amoniaco y cianuro)	C/U	1.00
c.- Análisis de arsénico del agua	C/U	1.00
Revestimiento de pozo		
a.- tubería ciega PVC SDR 26 de 4 pulg. de diámetro instalada en el pozo con maquina rotativa con martillo	ML	44.18
b.- tubería ranurada PVC SDR 26 de 4 pulg. de diámetro instalada en el pozo con maquina rotativa con martillo	ML	33.54
Empaque de grava canto rodado de 15 a 30 mm	M ³	1.80
Piezometro		
a.- de tubo redondo de Ho. Go. de 1½ pulg. de diámetro	Pie	5.00
b.- de tubo redondo PVC SDR 26 de 1½ pulg. de diámetro	Pie	250.00
Sello sanitario con material bentonita y mortero proporción 1:1	Pie	30.00
Delantal y base de concreto	M ²	17.18
Bordillo de concreto de 2000 psi sin refuerzo (ancho 0.15 m x 0.20 m alto)	ML	23.56
Canal rectangular de concreto de 2000 psi sin refuerzo, ancho 0.30m x 0.15 m alto, espesor 0.10 m con repello corriente	ML	18.00
Suministro e instalación de bomba de	GLB.	1.00

Descripción	Unidad medida	Cantidad
mecate extrafuerte		
Cerco perimetral de protección de alambre de púas cal. 13, con 7 hilos y postes de concreto.	ML	38.00
Puerta de alambre de púas cal. 13½ y madera blanca. (2.0 m de largo)	C/U	1.00